

CONVOCATORIA A SORTEO DE OBRAS

Referencia del Procedimiento: **MOPC-CCC-SO-2020-0006**

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a participar en el Sorteo de Obras **“CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES Y DE EDIFICACIÓN EN LAS PROVINCIAS DE LA VEGA, PUERTO PLATA, ESPAILLAT, SAN JUAN DE LA MAGUANA, DAJABÓN Y VALVERDE”**, **DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A EMPRESAS MIPYMES E INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS MIPYMES.**

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicado en la primera planta de la sede central del MOPC, en la intersección formada por la Avenida Homero Hernández esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día **miércoles 30 del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020)**, en el horario de **8:00 A.M. a 5:00 P.M** de **lunes a viernes**, o descargarlo de la página Web de la institución **www.mopc.gob.do** o del Portal de la DGCP **www.comprasdominicana.gov.do**, a los fines de la elaboración de su propuesta o el **Portal Transaccional**, en el cual podrán presentar su propuesta a través del mismo.

Las propuestas podrán ser presentadas en formato físico o digital:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano.
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados los días **martes 16, miércoles 17 y jueves 18 de febrero, 2021 desde las 9:00 A.M. a 5:00 P.M.**, en la **Gobernación Provincial de La Vega, Provincia de La Vega**; en sobres identificados y como portada del mismo deberán tener copia de la constancia de inscripción en línea.

El Sorteo de Obras será realizado el día **LUNES 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a partir de las 09:00 A.M., en el **Palacio de los Deportes Fernando Teruel, Avenida Rivas, Provincia de La Vega.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).